

CLUB MONTAÑERO CARBONERO

ACTA ASAMBLEA GENERAL 24/11/2024

1.- Aprobación del presupuesto para la temporada 2025.

El Sr. Tesorero da cuenta de todas las partidas, tanto de gastos como de ingresos así como el resultado contable esperado de la nueva temporada.

- En el capítulo de ingresos, y con una previsión al alza del número de socios, pasando de 140 a 170, se calculan entre cuotas, venta de equipaciones e inscripción a las actividades, unos quince mil euros.
- En cuanto a los gastos, incluyendo regalos iniciales de temporada, seguros, regalos de navidad,..., se calculan unos trece mil euros.
- De los datos anteriores, se infiere que la cuenta de resultados sufrirá un superávit de unos dos mil euros, que habría que añadir al saldo contable actual de la cuenta, que ronda los doce mil euros, por lo que se demuestra la robustez y la buena salud financiera del Club.

El presupuesto se aprueba por mayoría.

2.- Aprobación de la cuota de socios e invitados para la temporada 2025.

Se aprueban por unanimidad:

- Las cuotas de inscripción a las actividades se unifican, pasando a ser de cinco euros.
- Las cuotas serán de:
 - 24 € para adultos,
 - 12 € juveniles,
 - 0 € infantiles.
- Se eliminan las bonificaciones que había hasta ahora, sin perjuicio de estudiar independientemente cada caso concreto (desempleados, ERTEs, discapacidad, personas en exclusión social..., siempre con acreditada justificación).

- Las cuotas serán de doce euros para media temporada y seis euros para los socios de otoño. El Sr. Presidente informa que el número de socios asciende a 127, lo cual congratula y satisface a esta Junta.

3.- Programación de actividades para la temporada 2025.

Se aprueba por unanimidad:

- Realización de actividad semanal, casi siempre en domingo.
- En verano se plantea repetir actividades de multiaventura, así como actividades de atardecer y luna llena.
- A la idea poder realizar actividades fuera de la provincia, se comenta la necesidad de formar nuevos monitores/guías, aunque queda abierta la propuesta a posibles contrataciones de guías externos al Club.
- Posible hermanamiento con otros Clubs o Asociaciones. Parece ser que hay cierto interés por el Club "Sherpa" de El Ejido.
- Se propone la realización de algún viaje "híbrido", que mezcle senderismo con otras actividades: Marruecos, Camino de Santiago, Sierra de Cazorla...

4.- Propuesta de adquisición de obsequio para socios, ropa deportiva y descuentos en actividades multiaventura para la temporada 2025.

Se aprueba por mayoría:

- Como detalle inicial de temporada se propone el regalo de una botella de aluminio (6,59 €).
- En Navidad se propone como obsequio un calendario imantado personalizado.
- Se va a realizar un nuevo pedido de ropa deportiva con el mismo diseño y cinco euros de descuento para los socios. Se está a la espera del kit de tallaje para que el pedido sea a completa satisfacción.
- Se propone completar la equipación del Club con un pantalón y un forro polar. Se va a pedir presupuesto para ello.
- Se aplicarán descuentos y "bolsas de viaje" en manutención y pernoctaciones para los monitores/guías que salgan de la provincia, mediante una hoja de gastos.

- Se aplicará un descuento del 25% en cursos de interés para formación de los socios del Club y que repercuta positivamente.

- Se adquirirá diverso material de rescate y médico: una camilla, un DEA (si existe personal preparado).

- Se va a realizar una campaña de propaganda por Carboneras y municipios limítrofes, sobre todo si no tienen plan o Club propio de senderismo.

5. Información de la situación actual del Club. Aspectos fuertes y débiles. Retos y objetivos.

Se aprueba por mayoría el informe:

→ Entre los aspectos fuertes de nuestro Club:

- Alto número de actividades realizadas: 44 en esta temporada, con unas 50 personas de asistencia media.
- Se ha aumentado el número de socios: de 115 a 143.
- Alto número de socios en las actividades semanales.
- Muy buena imagen externa del Club: seriedad, buena organización, buen clima y atmósfera interna.
- Magnífica salud financiera.
- Realización de actividades formativas.

→ Entre los aspectos débiles:

- Se echa en falta una mayor implicación de los socios en el trabajo previo a las actividades, lo que supone una sobrecarga en el responsable de las mismas.
- Falta personal responsable en el desarrollo de las actividades, sobre todo a la hora de guiar las mismas.
- La actual Junta Directiva no refleja de manera objetiva la realidad de la vida del Club, por lo que se percibe que hace falta una mayor implicación y mayor esfuerzo en todas las facetas que rodean la vida del Club y que provoca un cambio de la misma para lograr una mejor adecuación a la realidad.
- Imagen equivocada de la figura del Presidente. Según los Estatutos, esta figura no es todo y hace falta delegar, lo que se va a intentar con la renovación de la Junta Directiva.

- Todo lo comentado provoca una “falta de compañerismo”, creyendo que una persona debe tener el cien por cien de la responsabilidad de la vida del Club.
- Falta de implicación femenina. Con los cambios en La Directiva se va a fomentar este punto también.
- Hace falta un mayor nivel de formación en actividades en la montaña, puesto que puede haber situaciones imprevistas.
- Cierto cansancio por centrarnos exclusivamente en nuestra provincia.

Por todo lo anterior, concretamos unos retos y objetivos:

- Promover una mayor implicación de los socios en la vida del Club;
- Fomentar la formación de nuevos monitores/guías;
- Renovar la Junta Directiva;
- Fomentar el cambio de mentalidad sobre la figura del Presidente del Club;
- Mejorar la integración y participación de las mujeres en el Club;
- Aumentar la comunicación interna, vía whatsapp u otras, para que se pueda saber con antelación lo necesario para cada actividad y lograr mayor participación.

En los comentarios en este apartado, se comenta la no necesidad de ir haciendo tantos regalos a los socios, a lo que se responde que el motivo y fin del Club es la satisfacción de los afectados, en este caso, los socios.

6.- Reestructuración de la Junta Directiva.

Se aprueba por la mayoría de los asistentes:

- Agradecer la buena disposición de todos los afectados, tanto salientes como entrantes.
- Se agradece la colaboración y el trabajo de los salientes.
- Se amplía el número de vocalías y se las dota de contenido, para lograr una mayor eficacia y eficiencia en las labores encomendadas.
- Es necesario el cambio en los apoderados de la cuenta bancaria del Club.

- Deben comunicarse estos cambios a la Junta de Andalucía, para su correcto registro.
- Se podrán crear las figuras de Responsable y Asesor, siempre que se estime necesario.

7.- Ruegos y preguntas.

- El Sr. Tesorero expone la cuestión de hasta dónde es bueno que el Club crezca. Se comenta que hasta ahora el crecimiento es constante pero sostenido, no observándose por ahora conflictividad en ese sentido.
- Se comenta la necesidad de añadir en los formularios alguna restricción en cuanto a forma física, material para la actividad... Ya se hace, aunque no se suele tener en cuenta. Se propone que haya algún responsable para supervisar si realmente los participantes vienen con los materiales adecuados, pudiendo excluir a quien no lo cumpla.
- Un socio comenta la necesidad de realizar unos estiramientos al finalizar las actividades, ofreciéndose para dirigirlos.
- Se trata la problemática del número de asistentes a las actividades, puesto que con un número excesivo la actividad se vuelve poco manejable. Se hacen diversos comentarios, surgiendo tres propuestas:
 - * Cuarenta plazas para socios más diez para no socios (con lista de espera por si sobran o faltan).
 - * Cincuenta para socios más diez (con lista de espera).
 - * Sin tope, como hasta ahora.

Se aprueba por mayoría la última opción, aunque el responsable de la actividad debe informar claramente de la tipología y dificultad de la misma.

Sin otro particular, se levanta la sesión.

De todo doy fe y certifico.